

Cuerpo de Bomberos de Arica
COMANDANCIA

CERTIFICADO

RUBÉN RAMOS ARAYA, Comandante del Cuerpo de Bomberos de Arica, certifica que Personal del Departamento de Estudios Técnicos de nuestra Institución, realizó una visita a la siguiente propiedad:

LUGAR	:	**Conjunto Habitacional LOMAS DE MIRAMAR II**
RAZON SOCIAL	:	Guzmán y Larraín Viviendas Económicas Ltda.
RUT	:	86.715.400-0
DIRECCIÓN COMERCIAL	:	Marchant Pereira 201 Piso 3 Providencia – Santiago
REPRESENTANTE LEGAL	:	JORGE NIEMANN FIGARI
RUT	:	8.367.490-3
DIRECCIÓN OBRA	:	Calle Coihueco S/N

RAMOS ARAYA, señala que se revisó la red húmeda y la red seca de los siguientes edificios, y se pudo constatar que funcionan en óptimas condiciones:

- Block E, Nº 241, Calle Nora Iglesias.
- Block F, Nª 213-A, Calle Nora Iglesias.
- Block G, Nº 231-B, Calle Nora Iglesias.
- Block H, Nº 606, Calle Coihueco

Se extiende el presente documento a petición del Sr. Encargado de Obra, de la Empresa Guzmán y Larraín Constructora de Viviendas, don IDO FURMAN AHUMADA, para presentarlo a la Ilustre Municipalidad de Arica.

El Notario que suscribe certifica que esta copia fotostática es fiel al documento que he tenido a la vista,

En Arica, a 02 días del mes de agosto de 2005.-

Arica, 03 AGO. 2005

ARMANDO SANCHEZ RISI
NOTARIO PUBLICO
ARICA



Cuerpo de Bomberos de Arica
COMANDANCIA

CERTIFICADO

RUBÉN RAMOS ARAYA, Comandante del Cuerpo de Bomberos de Arica, certifica que Personal del Departamento de Estudios Técnicos de nuestra Institución, realizó una visita a la siguiente propiedad:

LUGAR	:	**Conjunto Habitacional LOMAS DE MIRAMAR II**
RAZON SOCIAL	:	Guzmán y Larraín Viviendas Económicas Ltda.
RUT	:	86.715.400-0
DIRECCIÓN COMERCIAL	:	Marchant Pereira 201 Piso 3 Providencia – Santiago
REPRESENTANTE LEGAL	:	JORGE NIEMANN FIGARI
RUT	:	8.367.490-3
DIRECCIÓN OBRA	:	Calle Coihueco S/N

RAMOS ARAYA, señala que se revisó la red húmeda y la red seca de los siguientes edificios, y se pudo constatar que funcionan en óptimas condiciones:

- Block E, N° 241, Calle Nora Iglesias.
- Block F, Nª 213-A, Calle Nora Iglesias.
- Block G, N° 231-B, Calle Nora Iglesias.
- Block H, N° 606, Calle Coihueco

Se extiende el presente documento a petición del Sr. Encargado de Obra, de la Empresa Guzmán y Larraín Constructora de Viviendas, don IDO FURMAN AHUMADA, para presentarlo a la Ilustre Municipalidad de Arica.

En Arica, a 02 días del mes de agosto de 2005.-

El Notario que suscribe certifica que esta co fotostática es fiel al documento que he teni la vista,

Arica, 03 AGO. 2005

ARMANDO SANCHEZ RISI NOTARIO PUBLICO ARICA